

Bogotá D.C. 05 junio de 2026

Señores

Junta técnica de patrimonio

Rad. N°: 20261130061332

Asunto: Respuesta de acta de observaciones y correcciones

En atención al Acta de Observaciones y Correcciones emitida por la Junta técnica de patrimonio de Popayán , correspondiente al trámite de Licencia de Construcción en la modalidad de Reforzamiento estructural y ampliación parcial, con radicado No. 20261130061332, se presenta a continuación la respuesta detallada a cada una de las observaciones formuladas, adjuntando los documentos, planos técnicos que soportan las correcciones realizadas.

A continuación, se da respuesta puntual a cada uno de los ítems relacionados en el requerimiento:

## **1 OBSERVACIONES PLANIMETRIA:**

## **2 PLANOS ARQUITECTONICOS:**

- a. Expresión gráfica: Es necesario mejorar la intensidad de las líneas (jerarquía de planos cercanos y lejanos) y revisar la impresión de colores y sombras. Debe demarcarse claramente la pendiente de las cubiertas y la expresión de las tejas de barro o marquesinas en las notas.

**Respuesta:** En el paquete de planos actualizado se realizó la correspondiente corrección con respecto a la calidad de la representación gráfica con el fin de asegurar mayor claridad y correcta lectura de la información técnica presentada.

- b. Escalas: Todos los planos deben manejar la misma escala para garantizar la correspondencia entre plantas, cortes y fachadas.

[www.kribaingenieros.com](http://www.kribaingenieros.com)

Dirección: Diagonal 42A No. 21-29 Teléfono: 7389859 Móvil: 3163146534

Correo electrónico: [gerencia@kribaingenieros.com](mailto:gerencia@kribaingenieros.com)

Bogotá, D.C.; Colombia

**Respuesta:** En el paquete de planos actualizado se incorpora un escala general, exceptuando el plano de localización **ARQ 100**, el cual maneja diferentes escalas para entender su contexto.

- c. Diseño de punto fijo: La escalera propuesta debe estar conectada directamente con la circulación hacia la puerta principal de ingreso.

**Respuesta:** Se realizó la debida corrección de la orientación del punto fijo correlacionada con la salida de emergencia el cual se evidencia en el plano **ARQ 103**

- d. Cubierta: La geometría y el sentido de las pendientes actuales no son funcionales ni aseguran un sistema eficiente contra filtraciones. Se requiere incluir aleros y canales de desagüe para evitar humedades en muros y vertimientos hacia predios vecinos. Se sugiere manejar la cubierta por secciones con muros de hormigón para mejorar la composición volumétrica y de fachadas..

**Respuesta:** Se realizaron ajustes al diseño de cubierta, incorporando canales y sistemas de drenaje para garantizar la adecuada recolección y evacuación de aguas lluvias. Adicionalmente, se verificó la orientación y disposición de las pendientes, evidenciando que estas no generan descargas hacia predios colindantes, permitiendo una solución técnicamente viable y constructivamente adecuada para el control de filtraciones y humedades.

e. Materialidad: Se recomienda conservar la madera en la carpintería de puertas y ventanas

**Respuesta:** Teniendo en cuenta el alcance de la demolición propuesta y el estado de los elementos existentes, no es técnicamente viable garantizar la conservación de la totalidad de la carpintería en madera. En consecuencia, se propone la instalación de nueva carpintería metálica en acero, la cual ofrece mayores condiciones de durabilidad, estabilidad, facilidad de mantenimiento y adecuado desempeño frente a las condiciones de uso previstas para la edificación.

f. Se debe establecer solución al tema de movilidad reducida para segundo piso.

**Respuesta:** En atención a la observación realizada, se propone la instalación de un sistema de salvaescaleras en el punto fijo de circulación vertical, con el fin de garantizar el acceso al segundo nivel para personas con movilidad reducida y dar cumplimiento a los criterios de accesibilidad aplicables al proyecto.

Rdo.  
10 plomos firmados  
Policar A. Zuluaga  
16-06-2025  
11:00 AM.  
Plomero y pal  
Papaya